



RESOLUCIÓN O. N° 345/2020

MAT.: Determina nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de La Reina, con motivo de las Elecciones de Gobernadores Regionales, Alcaldes, Concejales y eventuales Convencionales Constituyentes, del día 11 de Abril de 2021.

Santiago, 09 de Octubre de 2020

VISTOS: Lo dispuesto en la disposición trigésima cuarta de la Constitución Política de la República, y el artículo 35 de la Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 2, de 2017, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, y demás disposiciones pertinentes.

CONSIDERANDO:

1. Que, el pasado 26 de Marzo del presente año mediante la Ley N° 21.221, de Reforma Constitucional, se estableció un nuevo itinerario electoral para el proceso constituyente y otros eventos electorales que se indican, estableciendo como fecha de realización de las Elecciones de Gobernadores Regionales, Alcaldes, Concejales y eventuales Convencionales Constituyentes, el día 11 de Abril de 2021.

2. Que, conforme previene el artículo 35 de la Ley N° 18.700, noventa días antes de la fecha para efectuar la declaración de candidaturas, se publicará en el sitio electrónico del Servicio Electoral, la nómina de las plazas y parques u otros lugares públicos autorizados para efectuar propaganda electoral. Además, el Servicio Electoral publicará un plano señalando los lugares indicados en la referida nómina.

3. Que, acorde con el procedimiento reglado en la disposición precitada, el Servicio Electoral, mediante correo electrónico, del 25 de Agosto de 2020, requirió una propuesta al Concejo Municipal de La Reina, dándose cumplimiento a la etapa de proposición.

4. Que, por su parte, mediante Oficio Ord. N° G-19, del 23 de Septiembre de 2020, este Servicio convocó a una reunión a los órganos intermedios colegiados de los Partidos Políticos legalmente constituidos en la región, con el objeto de informarles los lugares que preliminarmente habían sido definidos en cada comuna para el despliegue de la propaganda electoral, instancia que se desarrolló el día 05 de Octubre de 2020.

5. Que, de este modo, habiéndose verificado las etapas previstas para su determinación, procede resolver la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral.

RESUELVO:

1. Determinase la nómina de plazas y parques u otros lugares públicos autorizados para efectuar propaganda electoral para la comuna de La Reina, con ocasión de las Elecciones de Gobernadores Regionales, Alcaldes, Concejales y eventuales Convencionales Constituyentes del 11 de Abril de 2021, de acuerdo con el siguiente detalle:

**“NÓMINA DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL:
ELECCIONES DE GOBERNADORES REGIONALES, ALCALDES, CONCEJALES Y EVENTUALES
CONVENCIONALES CONSTITUYENTES 2021”**

Región:	Metropolitana
---------	---------------

Comuna:	La Reina
---------	----------

Nº	NOMBRE	CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PÚBLICO	PUNTO INICIAL	OBSERVACIONES
1	ESPACIO PÚBLICO CONJUNTO HABITACIONAL PEÑA REY DE CARABINEROS	TALINAY-CABO II ALFONSO VILLEGAS-LOS TORNEROS	TALINAY SUR CON CABO II ALFONSO VILLEGAS	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
2	PARQUE SÁNCHEZ FONTECILLA	MARIANO SÁNCHEZ FONTECILLA-MARIANO SÁNCHEZ FONTECILLA INTERIOR-LAS CARRETAS	MARIANO SÁNCHEZ FONTECILLA SUR CON MARIANO SÁNCHEZ FONTECILLA INTERIOR, MÁS CERCANA A CALLE ELIECER PARADA	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
3	PARQUE TOBALABA-LYNCH NORTE	AVENIDA TOBALABA-LYNCH NORTE- CALLE GRAL.BELGRANO	TOBALABA ORIENTE FRENTE A LYNCH NORTE	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
4	PARQUE TOBALABA-FRANCISCO DE VILLAGRA	AV. TOBALABA-FRANCISCO DE VILLAGRA	TOBALABA ORIENTE CON FRANCISCO DE VILLAGRA	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE

5	ESPACIO PÚBLICO PASEO NUEVA DELHI	ALCALDE RUTILIO RIVAS - ALCALDE ALEJANDRO CHADWICK - JOSÉ ORTEGA Y GASSET	ALCALDE ALEJANDRO CHADWICK PONIENTE (VEREDA ORIENTE) CON ALCALDE RUTILIO DIAZ	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
6	PLAZA OSSANDÓN	ECHENIQUE-CARLOS OSSANDÓN	AV ECHENIQUE NORTE (VEREDA SUR) CON AV. ECHENIQUE	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE TRAMO 1: ECHENIQUE NORTE (VEREDA SUR) CON CARLOS OSSANDÓN TRAMO 2: CARLOS OSSANDÓN CON AV. ECHENIQUE NORTE (VEREDA SUR)
7	PLAZA PADRE ANTONIO ZANANDREA	CARLOS SILVA VILDÓSOLA-VALENZUELA LLANOS-LEONARDO MURIALDO	CARLOS SILVA VILDÓSOLA NORTE CON VALENZUELA LLANOS	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE, LUEGO DE NORTE A SUR
8	ESPACIO PÚBLICO LAS PERDICES-TALINAY	AVENIDA LAS PERDICES-TALINAY	BANDEJÓN CENTRAL LAS PERDICES CON TALINAY	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE
9	ESPACIO PÚBLICO AV. LARRAÍN-JORGE ALESSANDRI	AV. LARRAÍN-JORGE ALESSANDRI	BANDEJÓN CENTRAL AVENIDA LARRAÍN CON JORGE ALESSANDRI	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE
10	ESPACIO PÚBLICO LAS PERDICES-MARTÍN FIERRO	AVENIDA LAS PERDICES -MARTÍN FIERRO-MACHUPICHU	BANDEJÓN CENTRAL LAS PERDICES FRENTE A MARTÍN FIERRO	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
11	PARQUE MARIANO SÁNCHEZ FONTECILLA	MARIANO SÁNCHEZ FONTECILLA - LIMARÍ-JOSÉ ARRIETA	MARIANO SÁNCHEZ FONTECILLA PONIENTE FRENTE A LIMARÍ	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
12	ESPACIO PÚBLICO DRAGONES DE LA REINA	DRAGONES DE LA REINA-FRANCISCO DE VILLAGRA	DRAGONES DE LA REINA ORIENTE INICIO AREA VERDE DESPUÉS DE CECOF	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE, LUEGO DE PONIENTE A ORIENTE
13	ESPACIO PÚBLICO LA TIRANA	LA TIRANA-VALENZUELA LLANOS	LA TIRANA NORTE CON VALENZUELA LLANOS, DESPUÉS DE POSTE DE ALUMBRADO PÚBLICO	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE
14	PLAZA GABRIELA MISTRAL	PALMAS DE MALLORCA-GIBRALTAR	PALMAS DE MALLORCA PONIENTE (VEREDA ORIENTE) CON GIBRALTAR	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
15	PLAZA LA REINA	FRANCISCO DE VILLAGRA - TOBIÁS BARROS - LEONARDO DA VINCI	TOBIÁS BARROS ORIENTE CON FRANCISCO DE VILLAGRA	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR, LUEGO DE PONIENTE A ORIENTE

16	PLAZA JOAQUÍN GODOY	JOAQUÍN GODOY - DR. GENARO BENAVIDES	JOAQUÍN GODOY PONIENTE CON DOCTOR GENARO BENAVIDES	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
17	PLAZA CLORINDA HENRÍQUEZ	AVENIDA LARRAÍN - CLORINDA HENRÍQUEZ	AV. LARRAÍN NORTE CON CLORINDA HENRÍQUEZ	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
18	ESPACIO PÚBLICO NUEVA PRÍNCIPE DE GALES	NUEVA PRÍNCIPE DE GALES -LAS PERDICES	NUEVA PRÍNCIPE DE GALES ORIENTE CON LAS PERDICES	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
19	PLAZA CHILE-PERÚ	SALVADOR IZQUIERDO PONIENTE-NOCEDAL	SALVADOR IZQUIERDO PONIENTE (VEREDA ORIENTE) CON NOCEDAL	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
20	ESPACIO PÚBLICO AV. OSSA	AVENIDA OSSA NORTE - FRENTE A LA VERBENA	BANDEJÓN CENTRAL AVENIDA OSSA FRENTE A LA VERBENA	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR

Nota 1: El Servicio Electoral publicará en su sitio web un plano georreferenciado señalando los lugares indicados en la referida nómina.

Nota 2: La determinación de la cantidad de metros útiles, así como su distribución entre las distintas candidaturas y partidos políticos y asignación de metros útiles, se realizará una vez vencido el plazo para inscribir candidaturas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE,



VERÓNICA CLAVERÍA HERMOSILLA
DIRECTORA REGIONAL

VRT

DISTRIBUCIÓN:

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señor Alcalde I. Municipalidad de La Reina
- Partidos Políticos
- Oficina de Partes D.R.M.